

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2025/03687 Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la aprobación inicial del manual de valoración de puestos de trabajo.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Llíria, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2025, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Manual de Valoración de Puestos de Trabajo y, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen convenientes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el Manual se considerará aprobado definitivamente, entrando en vigor al día siguiente del transcurso del plazo previsto en el artículo 65.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, tras su publicación íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia. El acuerdo adoptado se publica asimismo en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Llíria.

Llíria, 31 de marzo de 2025.—El alcalde, Joan Manuel Miguel León.

